

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. Nro.1850/2023 que otorga Giro Global; Decreto Secc. 1ra. Nro.137/2025 que Modifica los Vistos de los Giros Globales; Decreto Secc. 2da. Nro.0001 del 02.01.2025 que puso a disposicion la cantidad de \$600.000 por concepto de Giro Global de un total de 15 UTM; Correo electronico donde solicita fondos para enterar las 15 UTM puestas a disposicion; Decreto de Hacienda Nro.1.962 del 24.12.2024 publicado en el Diario Oficial el dia 16.01.2025 correspondiente a Giro Global para operaciones menores.

Fra
Ofpa _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
GG		87 20/08/2025	DAVID CONTRERAS CARTES	1140302015	429.700	429.700
TOTAL					429.700	429.700

La cantidad de :
CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


ALCALDE SUBROGANTE


DIRECTOR DE CONTROL


SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 1110311 \$ 429.700

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
21 AGO 2025
EG: 4137 CH: 4211